si no presentaba yo aún una queja por escrito, era solo porque esperaba un informe detallado sobre ese acontecimiento; pero que el hecho de la violacion del territorio mexicano era indudable, faltándome solo el conocimiento de algunas circunstancias que pudieran comunicarle más ó ménos gravedad.

Mr. Seward me dijo que no se habia dado parte alguno de ese suceso al departamento de Estado, como parecia natural, en caso de que el secretario de la Guerra estuviera al tanto de lo acontecido; pero que se le pediria inmediatamente informe, para poder darme las explicaciones necesarias luego que yo pasara una nota sobre el asunto.

Repetí al subsecretario que me dirigiria por escrito al departamento tan pronto como adquiriera informes más completos de los agentes del Gobierno mexicano; y con esto concluyó nuestra entrevista.

Espero, pues, recibir dichos informes, ya que me los han ofrecido los cónsules de Brownsville y San Antonio, no ménos que el ciudadano Gobernador Canales, para presentar mi queja ó protesta por escrito á este Gobierno sobre la violacion del territorio de México, ocurrida el 3 del actual en Piedras Negras. Bastará que uno de los funcionarios referidos me envíe datos suficientes acerca del hecho, para que yo dé el paso á que me refiero, sin necesidad de esperar lo que puedan remitir los otros.

Reitero á vd. las protestas de mi muy distinguida consideracion.

CAPILLA ALFONSINA

(Firmado).—*Ignacio Mariscal.*—C. Ministro de Relaciones Exteriores.—México.

(COPIA.)

San Antonio de Béjar, Texas.—Consulado mexicano en San Antonio de Béjar, Texas, Abril 8 de 1877.—Núm. 2.

En este momento acabo de recibir una carta de Piedras Negras, fecha 4 del corriente, y entre otras cosas me dicen que el dia anterior amanecieron los habitantes de dicho punto invadidos por fuerzas de infantería y caballería de los Estados-Unidos, al mando del coronel Shafter, y que la artillería de "Fort Duncan" estaba abocada amenazando á Piedras Negras.

Como el correo está por salir dentro de pocas horas, no quiero perderlo sin poner en conocimiento de vd. este acontecimiento, satisfecho de que es cierto, reservándome pasar en persona á ver al general Ord, para tener una explicacion relativa á la causa que haya motivado semejante procedimiento, y segun lo que se me dijere, tendré el honor de participarlo inmediatamente à esa Legacion.

La persona que me escribe no sabe con certeza la causa que motivó la invasion, y solo me manifiesta que se dice fué porque el jefe político no quiso entregar dos ciudadanos mexicanos que tenia presos por haber servido de guias á las tropas de los Estados-Unidos para que éstas entraran en territorio mexicano en persecucion de los indios; y favorecidos con el pasaje de las tropas americanas, los

ladrones se han robado atajos de reses y pasádolos á Texas.

Repito á vd. que veré al señor general Ord, y le participaré el resultado; entretanto, siendo, como es cierto, que las tropas americanas pasaron armadas á nuestro territorio, creo de mi deber participarlo, para que proceda vd. segun lo creyere conveniente.

Protesto á vd. mi particular y distinguida consideracion.

Independencia y libertad.

(Firmado.)—*M. M. Morales.*—Ciudadano Ministro Plenipotenciario de la República mexicana en los Estados-Unidos.—Washington.—D. C.

Es copia. Washington, Abril 19 de 1877.

(Firmado.)—*Cayetano Romero,* oficial.

Sr. Vallarta al Sr. Mariscal.

República Mexicana.—Ministerio de Relaciones Exteriores.—Seccion de América.

México, Mayo 7 de 1877.—Núm. 41.

Quedo enterado por la nota de vd. núm. 18, fechada el 19 de Abril último, de la conferencia que tuvo vd. con el subsecretario de Estado, Mr. Frederick W. Seward, sobre la invasion de Piedras Negras por tropas americanas, y de que esperaba vd. recibir informes completos acerca de dicho acontecimiento para dirigirse por escrito al departamento de Estado.

En vista de los datos que he enviado á vd. con mis notas núms. 23, 29 y 34, fechadas respectivamente en los dias 6, 16 y 27 de Abril próximo pasado, espero que ya podrá vd. presentar ante el Gobierno de ese país la reclamacion correspondiente por los sucesos de Piedras Negras.

Enviaré á vd., además, luego que se reciban en esta Secretaría, los informes que ya se tienen pedidos sobre los perjuicios reales que haya causado la referida invasion de las tropas americanas.

Protesto á vd. mi atenta consideracion.

(Firmado.)—*Vallarta.*—Ciudadano Ministro Plenipotenciario de México en los Estados-Unidos de América.—Washington.—D. C.

Sr. Mariscal al Sr. Vallarta.

Legacion Mexicana en los Estados-Unidos de América.

Nueva-York, Mayo 3 de 1877.—Núm. 21.

Contestando las notas de vd. núms. 23, 25 y especialmente la núm. 29, del 6 de Abril próximo pasado, sobre invasion de Piedras Negras por soldados de este país, y con referencia á mi nota núm. 18 del 19 de dicho mes, debo manifestar á esa Secretaría que el 26 del corriente recibí la comunicacion de nuestro Cónsul en San Antonio (Texas), que tengo la honra de acompañar en copia bajo el núm. 1. Aunque en ella me dice el C. Morales que ha enviado original á vd. la respuesta que le dió el general Ord, comandante de aquel departamento militar, acompaño tambien (bajo los núms. 2 y 3) copiados los anexos de dicha comunicacion, á saber, la nota dirijida por nuestro Cónsul al citado general y la contestacion dada por éste.

CAPILLA ALFONSINA

El último documento me pareció suficiente para conocer lo que habia ocurrido y la mejor constancia que se pudiera hacer valer en este Gobierno. Así fué que sin esperar màs tiempo los informes que pudieran enviarme nuestras autoridades, escribí la nota de que acompaño copia bajo el núm. 4 y que con fecha del 28 pasé en Washington al secretario de Estado. Las consideraciones que alego son sustancialmente las mismas que vd. se sirve indicarme en su citada nota núm. 29, recibida por mí con posterioridad, y en la cual se me recomienda me apersone con Mr. Evarts para tratar del asunto. Habiéndolo ya ántes procurado y tenido con el subsecretario una entrevista en que convenimos me dirijiera al departamento, por escrito, cuando estuviera bien informado del hecho, no vacilé en dirijir una nota formal, que considero además el solo medio de obtener un resultado positivo.

Bajo los núms. 5 y 6 acompaño copia y traduccion de la respuesta que me ha enviado Mr. Evarts, ofreciendo que se pedirán informes sobre lo acontecido.

Oportunamente comunicaré á ese Ministerio lo que de nuevo ocurriere en este asunto que me ha recomendado y que por su naturaleza merece una atencion especial.

Reitero á vd. las protestas de mi muy distinguida consideracion.—(Firmado.)—*Ignacio Mariscal.*—Ciudadano Ministro de Relaciones Exteriores.—México.

CAPILLA ALFONSINA

NUMERO 1.

Consulado mexicano en San Antonio de Béjar.—Texas.

San Antonio de Béjar.—Texas, Abril 17 de 1877.—Núm. 3.—Invasion de tropas americanas en el territorio de Mèxico.

Aunque en mi anterior de 8 del corriente manifesté á vd. que tendria una entrevista con el Sr. Gral. Ord para hablar sobre la invasion de que dí cuenta á vd. en mi nota citada, me resolví tambien à dirigirle la comunicacion que acompaño á vd. bajo el núm. 1, y me contestó á ella lo que verá vd. en la copia núm. 2, cuyo original dirigí hoy mismo al Ministerio de Relaciones de México.

Reitero á vd. mis protestas de aprecio y consideracion.

Independencia y libertad.—(Firmado).—*M. M. Morales.*—C. Ministro plenipotenciario de la República Mexicana en los Estados-Unidos.—Washington.

Es copia. Nueva-York, Mayo 3 de 1877.—(Firmado).—*Cayetano Romero*, oficial.

NUMERO 2.

Consulado mexicano en San Antonio de Béjar.—Texas.

San Antonio de Béjar.—Texas, Abril 9 de 1877.—Núm. 1.—Copia.

Ayer he recibido una carta de Piedras Negras, fecha 4 del corriente, y se me comunica que el dia anterior al amanecer fueron sorprendidos aquellos habitantes con la aparicion en dicho punto de fuer-